

# Manténgase en contacto con FEMA para garantizar una inspección de su vivienda oportuna

---

Release Date: octubre 31, 2017

**Austin, Texas** – Se recomienda a los residentes de Texas que hayan sufrido daños y pérdidas como consecuencia del huracán Harvey realizar un seguimiento con la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) para garantizar una inspección oportuna y mantener el proceso de recuperación por el buen camino.

Seguir estos consejos, ayudará a que el proceso de programación de una inspección sea lo más sencillo posible:

- Asegúrese de que FEMA tenga su información de contacto actualizada.
  - Esta información se puede actualizar por Internet en [DisasterAssistance.gov/es](https://DisasterAssistance.gov/es), llamando a la Línea de ayuda de FEMA al **(800) 621-3362** (voz, 711 o servicio de retransmisión por voz), TTY: **(800) 462-7585**, o visitando un Centro de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés). Encuentre el DRC más cercano en [asd.fema.gov/inter/locator/home.htm](https://asd.fema.gov/inter/locator/home.htm).
- Responda todas las llamadas, incluso si no reconoce el número.
- Colabore con el inspector para programar una cita lo antes posible.
- Responda cualquier carta o comunicación de aviso de visita con relación a su inspección lo antes posible.

Si no fue posible acceder a su vivienda al momento de la inspección, usted **deberá** informar a FEMA cuando sea posible acceder y solicitar una nueva inspección.

- Para actualizar su información, debe llamar a la Línea de ayuda de FEMA.



**FEMA**

Page 1 of 2

- Las personas que llaman deben estar preparadas para un breve tiempo de espera. Intente llamar por la mañana o por la noche cuando el tiempo de espera puede ser más corto.

Una vez que se actualice el estado de su vivienda y se realice la solicitud de una nueva inspección, demorará **de 18 a 21 días pero, podría demorar hasta 45 días** para que un inspector contratado por FEMA se comunice con usted para programar la inspección.

Cuando el inspector llegue, realice lo siguiente:

- Solicite una identificación oficial. La identificación debe incluir el nombre, la compañía y la fotografía del inspector.
- Los inspectores tendrán su número de caso y los detalles sobre su propiedad.
- Los inspectores evalúan y verifican los daños causados por el desastre. No se cobra ningún cargo por la inspección. Generalmente, la inspección demora alrededor de 30 minutos o menos.

Hasta la fecha, los inspectores de FEMA han completado más de medio millón de inspecciones de viviendas en el estado de Texas.

Para obtener más información acerca de la recuperación del huracán Harvey y de Texas, visite la página web del desastre ocasionado por el huracán Harvey en [www.fema.gov/disaster/4332](http://www.fema.gov/disaster/4332), o en la página de Facebook de Harvey de FEMA en [www.facebook.com/FEMAHarvey](https://www.facebook.com/FEMAHarvey), la cuenta de Twitter de FEMA Región VI en [twitter.com/FEMARegion6](https://twitter.com/FEMARegion6), o el sitio web de la División de Texas para el Manejo de Emergencias en [www.dps.texas.gov/dem/](http://www.dps.texas.gov/dem/).

